ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL CABO SAN LUCAS, S.A. DE C.V.

El 29 de diciembre de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el oficio mediante el cual el Secretario de Hacienda y Crédito Público autoriza la constitución de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas S.A. de C.V. agrupada al sector coordinado por la Secretaría de Marina.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas, S.A. de C.V. (ASIPONA Cabo San Lucas) es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida conforme las leyes mexicanas aplicables, de conformidad con la escritura pública número 5,346 de fecha 17 de enero de 2023, así como mediante concesión No. 1.01.2024 otorgada por el Ejecutivo Federal por conducto del Titular de la Secretaría de Marina el 27 de febrero de 2024.

La empresa Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas S.A. de C.V. es de nueva creación, debido a lo anterior, la entidad no contó con una asignación calendarizada para el gasto del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2023, que le permitieran utilizar recursos para la adquisición de bienes y/o servicios.